



SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMINIO

DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

TESORERÍA MUNICIPAL

Fecha de solicitud:					Folio:	
N. Padrón:		Día	Mes	Año	Revisó:	

DATOS

A) DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO:

Nombre:		Núm. de notaría	
Domicilio:			
Teléfono:		RFC:	
Población y Estado			

B) DATOS DEL COMPRADOR (CAUSANTE):

Nombre:		RFC:	
Domicilio:			
Teléfono:			
Población y Estado			

C) DATOS DEL VENDEDOR:

Nombre:		RFC:	
Domicilio:			
Teléfono:			
Población y Estado			

D) DATOS DEL INMUEBLE Y TIPO DE OPERACIÓN:

Núm. de la escritura:			
Fecha de la escritura:			
Población y Estado:			
Tipode operación:			
Domicilio de inmueble objeto de la operación:			
Clave catastral:			
Precio pactado:	Valor catastral	Valor catastral declarado	Avalúo bancario:
(En números)	(En números)	(En números)	(En números)

E) LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO:

Base gravable:	
2% Sobre la base gravable:	
Menos de 5 años de UMA de la zona:	
Menos de 15 días de UMA de la zona elevado al año:	
Recargos:	
Actualizaciones:	
Cambio de propietario:	
Total a pagar:	

Notario y/o Fedatario

Revisó

Vo. Bo.

JEFE/A DE DEPARTAMENTO
Ing. Irek Fuentes Pérez

DIRECTORA DE INGRESOS
Lic. Alejandra Madrigal Camino

La Dirección de ingresos trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública para el Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, Artículo 16 Fracción XVI.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, mismo que podrá descargar en el presente link:

<https://playadelcarmen.gob.mx/avisosdeprivacidad>



FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

- En cumplimiento con lo dispuesto en la ley del impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo, comprenden los Artículos del 1 al 13.

REQUISITOS
(DEBIDAMENTE REQUISITADOS)

- 1 - Original y Copia del Formato de la declaración del Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles (Firmas originales)
- 2 - Escritura Pública (Certificada por el Notario Público).
- 3 - Avalúo Bancario de Corredor (Vigencia 180 días).
- 4 - Copia del pago de Impuesto Predial.
- 5 - Copia del Certificado de no Adeudo de Predial.
- 6 - Cédula Catastral (Vigencia 180 días).
- 7 - Copia del pago de la Constancia por Coop. Obras públicas.
- 8 - Copia de la Constancia por Coop. Obras públicas
- 9 - Constancia y Recibo de Zona Federal Marítimo (en su caso)
- 10 - Constancia de Situación Fiscal del Comprador (RFC del Adquiriente)

* Todos los requisitos presentados deben estar certificados por la Notaría Pública

OFICINAS

Ubicación: calle 10 sin número entre Av. 20 y 25, Col. Centro
Contacto: Tel. (984) 877 3050. Ext. 10223

SELLO DE RECIBIDO DEL
DEPARTAMENTO DE ISABI

